



Clemente Conyjal, Miguel Mendez, y los Diputados  
y Jenerales con los Alcaldes Pederneros.

Señor D. Cesario Alvarado

Encargado del  
Nelo D. Pedro Jose Senans

Acto segund se leyeron los Boletines oficiales, Cautelados  
y demas ordenes vijentes p.<sup>a</sup> el Sr. D. lo que manifestaron  
por quedar enterados.

Acordamos que todo los Jueros ubiese Cuanto Ordina  
no para el despacho de los asuntos u contenciosos e el  
Ayuntamiento.

Se nombro por Comisionados para que diere posesion a  
las gracias que concede la Corporacion, a los Sr. D. Celestino  
Buitrago, y D. Pedro Luciano Carrasco con el pendiente  
para todo el año

Fuere se acord. se este año Pentos y Comisionario p.<sup>a</sup> y p.<sup>a</sup>  
el lunes proximo veinte y dos procedas a los Repartim.<sup>tos</sup>  
de Contribuciones

Se acord. proceder al Sorteo el Domingo Proximo, median  
te a que por las Circunstancias no es sido posible verificable.

No haciendo otra cosa se concluyo este acto que firmo  
los q.<sup>os</sup> Interineros o. que legitimo.

Tomay de Paz

Celestino Buitrago

Juan Padriera

Lorenzo Ballesta Cesario Alvarado Pedro Luciano Carrasco

